



Citar este número al responder:
0782-1118402024

La Unión Valle, 23 de enero de 2025

Doctor
DIEGO FERNANDO FRANCO ARCILA
Personero Municipal
Dirección: carrera 7 # 7- 17
Municipio de Roldanillo Valle del Cauca
Email: personeria@roldanillo-valle.gov.co

Asunto: **NOTIFICACION POR AVISO** Derecho de petición anónimo, por estado fitosanitario de un árbol y solicitud de fijación de aviso en cartelera pública de la personería.

Cordial saludo señor Personero,

Para su conocimiento esta corporación le informa de la atención dada a la denuncia ambiental anónima *"Barrio El Edén, carrera 4ª entre 14 y 15, árbol de samán en zona verde hemos notado deterioro en el color del follaje, solicitamos visita de evaluación"*.

Con el fin de brindar respuesta a la denuncia, un funcionario de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC –Dirección Territorial DAR BRUT, realizó recorrido por la zona, observando lo siguiente:

- Se realizó una inspección minuciosa en la cual se pudo determinar, que en la actualidad el árbol goza de un excelente estado fitosanitario, se observa un follaje verde y abundante, un tallo sin laceraciones o ataque de hongos o bacterias; igualmente se pudo observar que aproximadamente hace dos años fue sometido a prácticas silviculturales, consistente en podas de ramas secundarias, que se extendían hacia las viviendas próximas y mantenimiento general con el retiro de ramas secas y enfermas.
- Respecto del color amarillento, se puede inferir que se trató del estrés biológico que puede presentarse después del periodo de floración y fructificación, en el cual el árbol pierde gran cantidad de su follaje y el que queda da la apariencia de observarse amarillento y erróneamente creemos que se trata de un deficiente estado fitosanitario que después se recupera.

Así las cosas, se manifiesta que el árbol de la especie Samán, ubicado en la zona pública del barrio El Edén, en el momento se encuentra en buenas condiciones tanto físicas como sanitarias y no requiere de ninguna intervención por el momento; no obstante como una labor de mantenimiento y que contribuirá a mejorar o mejor a mantener su buen estado sanitario se podría recomendar la aplicación de fertilizante granulado en proporción de 100 gramos aplicados alrededor del árbol o a la aplicación de abonos orgánicos hasta un promedio de 2 kilogramos a aplicados alrededor del árbol; igualmente se recomienda monitorear constantemente el estado del

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la certificación obtenida.

Página 1 de 2



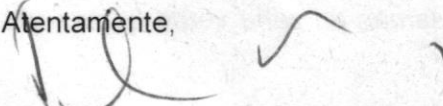
Citar este número al responder:
0782-1118402024

árbol, ya que por tratarse de un ser vivo en constante evolución y desarrollo requiere de estas observaciones periódicas.

Por tratarse de una denuncia anónima se procede con la publicación de la Notificación por Aviso en la página web de la CVC y en un lugar de acceso al público en las Instalaciones de la DAR BRUT en el municipio de Roldanillo, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Igualmente, comedidamente le solicitamos su colaboración con la publicación en la cartelera de la personería del municipio de Roldanillo Valle del Cauca.

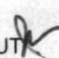
Para cualquier inquietud adicional, usted podrá comunicarse con la Dirección Ambiental Regional BRUT de la CVC, sede en La Unión, al teléfono PBX 6206600 extensión 2224 o directamente a la Corporación a través del siguiente Link- <https://pqrweb.cvc.gov.co/>

Atentamente,


JULIÁN RAMIRO VARGAS DARAVIÑA
Director Territorial
DAR-BRUT.

Anexos: Sin anexos.

Copias: Oficina de planeación de Roldanillo. planeacion@roldanillo.gov.co
diego-fernando.velez@cvc.gov.co Secretaria General CVC
Cartelera DAR BRUT municipio de Roldanillo

Proyectó: Argemiro Moreno, Técnico Operativo DAR BRUT
Elaboro: Argemiro Moreno, Técnico Operativo DAR BRUT
Revisó: María Victoria Cross Garcés, Coordinadora - UGC - Rut-Pescador DAR BRUT 

Archivase en: 0782-017-2024

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 2 de 2

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02